

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN CLIMÁTICA

OBJETO

El Grupo TUBACEX (en adelante “TUBACEX” o la “Sociedad”) integra la gestión ambiental, energética y la transición sostenible como pilares fundamentales de su estrategia corporativa, su modelo de negocio responsable y su contribución al desarrollo sostenible.

Esta política establece los principios y compromisos que guían la actuación ambiental de Grupo, en coherencia con su Política de Sostenibilidad, y su contribución a los objetivos del Pacto Verde Europeo (European Green Deal), la Taxonomía Verde de la Unión Europea, la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD).

Tubacex reconoce el derecho todas las personas a disfrutar de un medioambiente limpio, saludable y sostenible y se compromete a avanzar hacia una transición justa, baja en carbono y resiliente al clima.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política aplica a todas las filiales, plantas productivas, centros logísticos, y oficinas comerciales del Grupo, en todos los países donde opera, a partir de su fecha de aprobación, e independientemente de su localización geográfica, naturaleza jurídica y/o nivel de dependencia operativa.

De manera coherente, la Sociedad traslada sus expectativas en materia ambiental y energética a proveedores, contratistas y socios comerciales, promoviendo la adopción progresiva de prácticas responsables a lo largo de la cadena de valor y favoreciendo, cuando sea posible, la integración de criterios ambientales coherentes con esta Política.

COMPROMISOS ESTRATÉGICOS

TUBACEX define sus compromisos estratégicos en materia ambiental como los principios que orientan su actuación responsable y su contribución activa a la sostenibilidad. Estos compromisos sirven de marco para la toma de decisiones, la mejora continua y la integración de criterios ambientales en todas las operaciones del Grupo, garantizando el cumplimiento riguroso de toda la legislación y regulación ambiental aplicable, así como de aquellos requisitos voluntarios que la organización suscriba en las regiones donde

opera. Asimismo, se promueve la superación de dichos estándares siempre que sea

técnica y operativamente posible, reforzando una cultura de responsabilidad y prevención.

Transición energética y cambio climático

El Grupo TUBACEX reconoce el cambio climático como uno de los mayores desafíos globales y asume un papel activo en la transición hacia una economía baja en carbono. Promueve un modelo de producción descarbonizado, resiliente y alineado con los principios de neutralidad climática y eficiencia energética.

- Medir y fomentar la reducción gradual y continua de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, 2 y 3 a través del establecimiento de objetivos alineados con la ciencia.
- Evaluar y reportar los riesgos físicos y de transición, así como oportunidades ambientales, en línea con los marcos de referencia.
- Mejorar de forma continua el desempeño energético, impulsando la eficiencia, el uso racional de la energía y la innovación tecnológica.
- Avanzar hacia un consumo de energía eléctrica renovable en todas las operaciones.
- Incorporar criterios de resiliencia y adaptación climática en procesos, instalaciones y decisiones de inversión
- Participar activamente en iniciativas de transición energética y descarbonización industrial.

Gestión responsable de los recursos naturales

TUBACEX se compromete a la protección activa del medio ambiente y a la prevención de la contaminación mediante la gestión responsable de los recursos naturales, aplicando la jerarquía de mitigación ambiental como principio de actuación: evitar, minimizar, reparar y, cuando sea necesario, compensar los impactos negativos sobre los ecosistemas y los recursos naturales. Concretamente, se compromete a aplicar las siguientes medidas:

- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación al aire, aguas, suelo y acústica, y gestionar los residuos y productos peligrosos adecuadamente.
- Mantener sistemas eficaces de tratamiento de aguas y emisiones, garantizando

el cumplimiento y superación de los estándares ambientales aplicables.

- Mejorar de forma continua la eficiencia en el uso del agua, aplicando estrategias de reciclaje, reutilización y reducción del consumo
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que contribuyan a la mejora del desempeño energético del Grupo.

Economía circular y uso eficiente de los recursos

Con el objetivo de establecer un marco para la promoción de la economía circular y el aprovechamiento integral de todo el proceso productivo, el Grupo TUBACEX se compromete a:

- Fomentar la circularidad aumentando en la medida de lo posible el uso de materiales reciclados y promoviendo la reutilización, valorización y reciclado de residuos a lo largo de toda su cadena de valor.
- Minimizar en la medida de lo posible la generación de todo tipo de residuos, evitando su generación en origen.
- Adoptar las medidas necesarias para la mejora de la eficiencia del uso de las materias primas y auxiliares.
- Promover la colaboración con universidades, centros tecnológicos y clientes para avanzar en soluciones circulares y bajas en carbono.
- Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías limpias, materiales sostenibles y soluciones innovadoras de reducción de huella ambiental.

Protección de la biodiversidad y ecosistemas

TUBACEX reconoce la biodiversidad como un activo ambiental esencial para la sostenibilidad del planeta. Su compromiso se centra en conservar los ecosistemas naturales y en asegurar que las operaciones industriales se desarrolle respetando el equilibrio ecológico de los entornos donde actúa.

- Proteger y preservar la biodiversidad mediante la implantación de medidas que eviten o minimicen el impacto de la actividad industrial en los ecosistemas en los que opera, garantizando la prevención de la deforestación y la degradación de los hábitats naturales, y promoviendo prácticas responsables de gestión del territorio y de los recursos naturales.
- Transmitir a la cadena de valor estos requisitos de protección de cualquier zona de biodiversidad nacional o internacional.

- Evaluar los posibles impactos derivados de cambios en las actividades del Grupo, aplicando la jerarquía de mitigación: evitar, minimizar, reparar y compensar.

GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

TUBACEX se compromete a garantizar una mejora continua del desempeño ambiental y un adecuado despliegue de los compromisos anteriores de forma eficaz mediante el uso las medidas y herramientas a su alcance:

- Plan de Emergencias Ambientales: TUBACEX mantendrá y revisará periódicamente un Plan de Emergencias Ambientales, que asegure una respuesta rápida, coordinada y eficaz ante cualquier incidente con potencial impacto sobre el medio ambiente.
- Mejora continua: Búsqueda permanente de la optimización de los procesos industriales con enfoque de mejora en el desempeño ambiental. Así mismo se implantan las mejores tecnologías disponibles y prácticas avanzadas en estas materias que permitan minimizar los impactos ambientales derivados sin comprometer la calidad de los productos fabricados.
- Medición y monitorización, incluyendo la transparencia y reporte, a través de indicadores periódicos y la publicación anual del Informe de sostenibilidad.
- Formación y sensibilización: Capacitar a todas las personas trabajadoras de TUBACEX sobre la importancia de contribuir a los compromisos definidos en la presente política y la implantación de las buenas prácticas y medidas asociadas.
- Colaboración y cadena de valor, fomentando la adopción de prácticas sostenibles en materia de consumo de recursos, control de emisiones, gestión de residuos y eficiencia energética.

GOBERNANZA Y RESPONSABILIDADES

La aplicación de esta Política se articula a través de un modelo de gobernanza que define las funciones y responsabilidades de los distintos órganos y niveles de la organización:

- Consejo de Administración: aprueba la Política, vela por su cumplimiento y realiza el seguimiento periódico de los resultados asociados. Asegura la integración de sus principios en el marco general de gobierno corporativo y en la estrategia del Grupo.
- Comisión de Sostenibilidad y Buen Gobierno: supervisa la aplicación efectiva de la Política, analiza los avances y riesgos asociados y eleva recomendaciones al Consejo de Administración, garantizando una adecuada rendición de cuentas.
- Dirección de Sostenibilidad: elabora, revisa y actualiza la Política, coordina su implantación y asegura la consistencia técnica con el resto de políticas y procedimientos corporativos. Asimismo, recopila y consolida la información

necesaria para el seguimiento de los indicadores y compromisos asociados y coordina su comunicación de forma transparente y verificable a través del informe anual de sostenibilidad.

- Alta Dirección: impulsa la implantación de la Política en toda la organización, garantizando la disponibilidad de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para su ejecución. Asimismo, evalúa periódicamente el desempeño asociado, asegura su integración en los procesos de gestión y toma de decisiones, y promueve el cumplimiento de los compromisos establecidos en la presente política.
- Direcciones de plantas, direcciones operativas y áreas corporativas: son responsables de la implantación efectiva, ejecución diaria y cumplimiento de los principios y compromisos recogidos en la Política, integrándolos en sus procesos, decisiones y sistemas de gestión. Facilitan la información necesaria para el seguimiento, evaluación, mejora continua y comunicación y reporte.

REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

El Grupo TUBACEX mantiene un proceso sistemático de revisión y mejora continua de su desempeño en materia ambiental, asegurando la eficacia, pertinencia y adecuación permanente de esta Política y del sistema de gestión asociado.

Para ello, la compañía:

- Evalúa de forma periódica los resultados obtenidos mediante indicadores de desempeño, auditorías internas y externas, evaluaciones de cumplimiento legal y revisiones específicas del sistema de gestión.
- Realiza una revisión por la Dirección, analizando los logros alcanzados, las oportunidades de mejora y la suficiencia de los recursos asignados
- Incorpora las lecciones aprendidas en los planes de acción.
- Revisa y actualiza esta Política y los objetivos estratégicos periódicamente, al menos cada dos años, o antes si se producen cambios significativos en el contexto normativo, estratégico u operativo que así lo recomiendan.
- Comunica los resultados a todas las personas del Grupo y partes interesadas relevantes, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua del desempeño.

Estas actividades aseguran que la Política se mantenga vigente, aplicable y coherente con los compromisos corporativos, la regulación y las expectativas de las partes interesadas.

Versión actual	2.0	
Historial de Cambios	Fecha	Versión
Autor	Dirección de Sostenibilidad	
Aprobado por	Consejo de Administración	
Fecha de aprobación	18.12.2025	